

ANEXO III
CURRÍCULUM VITAE



Datos personales:

Apellidos y nombre:
Domicilio:
Fecha de nacimiento:
Teléfono:

Formación académica:

Titulación académica:
Período de realización de estudios:
Centro:
Fecha:
Doctorado (si se posee):
Centro:
Fecha:
Título tesis:

Formación posgrado/otros cursos recibidos:

Cursos:
Centro:
Fecha:
Número de horas:

Conocimientos informáticos:

Experiencia laboral/profesional acorde a los requisitos del puesto:

Empresa u organismo:
Período:
Puesto desempeñado:
Trabajo desarrollado:

Actividades docentes:

Publicaciones/informes/libros/revistas:

Grupos de expertos o comités en los que ha participado:

Idiomas:

Otros méritos:

Fecha y firma

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10387 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Jacarilla (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de fecha 27 de febrero de 1998, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 1 de abril de 1998, aparecen publicados los anuncios de las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para proveer una plaza de Operario de Servicios Varios, vacante en la plantilla personal del Ayuntamiento, con carácter de laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio-extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Se avisa que se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como la fecha y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de la valoración de los méritos alegados por los concurrentes (fase de concurso), y la fecha, hora y lugar y orden de actuación de los aspirantes para el primer ejercicio. El comienzo de los restantes ejercicios se publicarán sólo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Las instancias, junto con la documentación presentada por los aspirantes, que se podrán presentar según las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acompañarán del resguardo del ingreso bancario de los derechos de examen que están fijados en 3.000 pesetas.

Jacarilla, 7 de abril de 1998.—El Alcalde, José Joaquín Roch Díaz.

10388 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Villaverde de Medina (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» correspondiente al día 8 de abril de 1998 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» del día 7 de abril de 1998 se publica la convocatoria para la provisión de una plaza de Peón de servicios varios, con carácter laboral fijo, así como las bases del concurso-oposición por las que se rige la provisión.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villaverde de Medina, 14 de abril de 1998.—El Alcalde, Pedro Pariente Frajedas.

UNIVERSIDADES

10389 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1998, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se corrigen errores en la de 4 de marzo, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de marzo de 1998, en el que se publicaba la Resolución del 4, de esta Universidad Politécnica de Valencia por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, procede a realizar las siguientes correcciones:

En la página 10646 del «Boletín Oficial del Estado» número 76.

En la plaza 35/98 (Código 245).

Donde dice: «Perfil docente de la plaza: Control de calidad y fiabilidad. Control estadístico de calidad. Métodos estadísticos I».

Debe decir: «Perfil docente de la plaza: Control de calidad y fiabilidad (para el título de Ingeniero de Telecomunicaciones). Control estadístico de calidad (para el título de Ingeniero Industrial). Métodos estadísticos I (para el título de Ingeniero Industrial)».

En la plaza 37/98 (Código 254).

Donde dice: «Perfil docente de la plaza: Estadística I. Estadística II. Control estadístico de calidad».

Debe decir: «Perfil docente de la plaza: Estadística I (para los títulos de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas e Ingeniero en Informática).

Estadística II (para los títulos de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas e Ingeniero en Informática). Control estadístico de calidad (para el título de Ingeniero Industrial)».

Valencia, 7 de abril de 1998.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

10390 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 1998, de la Universidad de Girona, por la que se hace pública la composición de la Comisión que tendrá que resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de 30 de enero de 1998.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 5.3 de la Ley 95/1991, de 30 de diciembre, de creación

de la Universidad de Girona, el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2113, de 11 de octubre) y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2163, de 2 de febrero), dispongo hacer pública la composición de la Comisión que tendrá que resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 30 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Girona, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Girona, 15 de abril de 1998.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

ANEXO

Cuerpo: Profesor Titular de Universidad

REFERENCIA: TU98/108

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA»

Clase de convocatoria: Méritos

Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular	Valdés Villanueva, Luis Manuel	Catedrático de Universidad	Universidad de Murcia.
Secretario titular	García-Carpintero Sánchez-Miguel, Manuel	Profesor titular de Universidad ...	Universidad de Barcelona.
Vocal 1.º titular	Beneyto Torres, Rafael	Catedrático de Universidad	Universidad de Valencia (Estudio General).
Vocal 2.ª titular	Sánchez García, Adoración	Profesora titular Universidad	Universidad de Valencia (Estudio General).
Vocal 3.ª titular	Casabán Moya, Enrique	Profesor Titular de Universidad ...	Universidad de Valencia (Estudio General).
Presidente suplente ...	Acero Fernández, Juan José	Catedrático de Universidad	Universidad de Granada.
Secretario suplente	Cirera Duocastella, Ramón	Profesor titular de Universidad ...	Universidad de Barcelona.
Vocal 1.º suplente	García Suárez, Alfonso	Catedrático de Universidad	Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º suplente	López Cerezo, José Antonio	Profesor Titular de Universidad ...	Universidad de Oviedo.
Vocal 3.º suplente	Ezquerro Martínez, Jesús	Profesor Titular de Universidad ...	Universidad del País Vasco.

10391 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 1998, de la Universidad de Málaga, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer y único ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, convocadas por Resolución de 29 de enero de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.1 de las bases de la referida convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene legalmente atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de referencia, anunciando la exposición pública de copia certificada de las mismas en el Rectorado de la Universidad de Málaga y en la Subdelegación de Gobierno de la misma provincia.

Segundo.—Convocar a los aspirantes que resulten definitivamente admitidos para la realización del primer y único ejercicio de la fase de oposición el día 20 de mayo de 1998, a las dieciocho horas, en la ETSI Industriales (Campus El Ejido).

Tercero.—Los opositores deberán ir provistos de lápiz de grafito número 2, goma de borrar y presentar el documento nacional de identidad.

Málaga, 16 de abril de 1998.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

10392 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 1998, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente de méritos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 20 de abril de 1998.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.